



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

Córdoba, 27 de enero de 2020

VISTO

La Resolución CD N° 417/2019 en la que se establece el orden de mérito de la selección de docentes para el Curso de Nivelación 2020, modalidad intensiva; y

CONSIDERANDO

Que es necesario la incorporación de un nuevo docente al dictado del Curso de Nivelación 2020, modalidad intensiva, debido al aumento de estudiantes inscriptos;

Que el Dr. Lisandro Francisco VENOSTA es el siguiente en el orden de mérito aprobado en la Resolución CD N° 417/2019.

Por ello,

EL VICEDECANO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:
“ad referendum” del Consejo Directivo

ARTÍCULO 1°: Designar como Docente de Práctico del Curso de Nivelación 2020, modalidad intensiva, al Dr. Lisandro Francisco VENOSTA desde el día de la fecha al 21 de febrero, estableciendo la remuneración proporcional correspondiente a lo estipulado en la Resolución CD N° 369/2019.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 10/2020

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dr. GUSTAVO A. MONTI
VICEDECANO
FaMAF